

con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Corpa, a 4 de agosto de 2009.—El alcalde, Ángel Megía Gabriel.

(03/27.514/09)

## COSLADA

### PERSONAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por decreto de la Alcaldía de 6 de agosto de 2009, y a propuesta del tribunal que ha juzgado las pruebas selectivas correspondientes, se ha nombrado funcionario de carrera a don Gabriel Angel Cerrato Pedroche, para la plaza de sargento de Policía Local, escala Ejecutiva de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local, categoría Sargento, subgrupo C1.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Coslada, a 6 de agosto de 2009.—El alcalde-presidente en funciones, Pedro San Frutos Pérez.

(03/27.480/09)

## COSLADA

### URBANISMO

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local, el día 29 de julio de 2009, se aprobó inicialmente el Proyecto de Urbanización correspondiente a la ampliación del Centro de Transportes de

Coslada, presentado por don Fernando González Castrillo, en representación del Centro de Transportes de Coslada.

El citado proyecto se somete a información pública por el plazo de veinte días, a efectos de que puedan presentarse cuantas alegaciones se estimen oportunas.

Coslada, a 29 de julio de 2009. El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

(02/9.386/09)

## EL ESCORIAL

### URBANISMO

Por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de 27 de julio de 2009, se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar definitivamente el expediente de modificación del Plan Parcial del Sector 1 "Ensanche", de El Escorial.

Al respecto, y de conformidad con el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se procede a publicar íntegramente el texto de las Normas Urbanísticas de la indicada modificación del Plan Parcial.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, y sin perjuicio de cuantos otros recursos se estimen oportunos deducir.

En El Escorial, a 28 de julio de 2009.—El alcalde-presidente (firmado).

(02/9.389/09)

## FUENLABRADA

### PERSONAL

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada con fecha 26 de junio de 2009, acordó lo siguiente:

- 1.º Trasladar el puesto de trabajo denominado actualmente como ALC-01-A001, correspondiente a un titulado superior sociólogo al área de Comunicación, Innovación y Comunicación, pasando a tener la denominación CIC-A1-A002.
- 2.º Proceder a modificar en los términos que se señalan los puestos de trabajo que se recogen en el anexo I.
- 3.º Crear los puestos de trabajo que se recogen en el anexo II, con las características que se citan.

### ANEXO I

## MODIFICACIÓN PUESTOS DE TRABAJO DE ALCALDÍA

Anterior	Código	Denominación	Categoría	Tipo	Provisión	Grupo	Dest	Especif.	Funciones	
ALC-02-A	ALC-01-A001	Secretario General del Pleno	Habilitado Secretario <sup>1º</sup>	Nacional	F	Libre Designación	A-1	30	3.835,65	Legales del puesto
ALC-03-C005	ALC-07-C001	Jefe Unidad Gestión Secretaría Pleno	Jefe Unidad Gestión		F	Concurso	C-1	20	1.025,75	Descripción puesto
ALC-03-C006	ALC-07-C002	Jefe Unidad Gestión Apoyo JGL	Jefe Unidad Gestión		F	Concurso	C-1	20	1.025,75	Descripción puesto
URB-02-A006	ALC-04-A001	Técnico coordinación Administrativa	Técnico Admon. General		L	Concurso	A-1	22	1.175,22	Descripción puesto
ALC-01-A002	ALC-04-A002	Técnico coordinación Administrativa	Técnico Admon. General		F	Concurso	A-1	22	1.175,22	Descripción puesto
ALC-03-C001	ALC-09-C001	Administrativo coordinación Adm.	Administrativo		F	Concurso	C-1	18	712,63	Descripción puesto
ALC-03-C007	ALC-09-C002	Administrativo coordinación Adm.	Administrativo		F	Concurso	C-1	18	712,63	Descripción puesto
ALC-03-C008	ALC-09-C003	Administrativo coordinación Adm.	Administrativo		F	Concurso	C-1	18	712,63	Descripción puesto
ALC-01-A003	ALC-05-A001	Archivero	Archivero		F	Concurso	A-1	22	1.175,22	Descripción puesto
ALC-06-E	ALC-11-D001	Auxiliar archivo	Auxiliar archivo		F	Concurso	C-2	14	624,29	Descripción puesto
ALC-03-C009	ALC-07-C003	Jefe Unidad Gestión Multas	Jefe Unidad Gestión		F	Libre Designación	C-1	20	1.025,75	Descripción puesto
ALC-03-C004	ALC-09-C004	Administrativo multas	Administrativo		F	Concurso	C-1	18	712,63	Descripción puesto
ALC-04-D001	ALC-09-C005	Administrativo multas	Administrativo		F	Concurso	C-1	18	712,63	Descripción puesto
ALC-04-D002	ALC-10-D001	Auxiliar admvo. multas	Auxiliar Admvo.		F	Concurso	C-2	14	610,44	Descripción puesto
ALC-03-C002	ALC-08-C001	Secretaria Alcaldía	Administrativo		F	Libre Designación	C-1	18	2.170,14	Descripción puesto
ALC-03-C003	ALC-08-C002	Secretaria Gabinete Alcaldía	Administrativo		F	Libre Designación	C-1	18	1.007,91	Descripción puesto
ALC-03-C010	ALC-09-C006	Administr. Gabinete Alcaldía	Administrativo		F	Concurso	C-1	18	712,63	Descripción puesto
ALC-05-D	ALC-12-D001	Conductor Alcaldía	Conductor		L	Concurso	C-2	16	2.693,86	Descripción puesto

ANEXO II  
**NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA**

Código	Denominación	Categoría	Tipo	Provisión	Grupo	Dest.	Especif.	Funciones
ALC-01-A002	Órgano Apoyo JGL	Habilitado Nacional Secretario 1ª	F	Libre Designación	A-1	30	3.835,65	Legales del puesto
ALC-02-A001	Técnico Superior Gestión apoyo JGL	Técnico Superior Adm. General	F	Concurso	A-1	22	1.673,29	Descripción puesto
ALC-03-A001	Director Técnico Coordinación Administrativa	Letrado	L	Libre Designación	A-1	28	1.799,84	Descripción puesto
ALC-06-A001	Órgano asesoría jurídica alcaldía	Técnico Superior (Licenciado en dcho)	F	Libre Designación	A-1	28	1.799,84	Legales del puesto
ALC-02-A002	Técnico Superior Alcaldía	Técnico Superior Administración Gral.	L	Concurso	A-1	22	1.175,22	Descripción puesto
ALC-08-C003	Auxiliar Secretaría Alcaldía	Administrativo	F	Libre Designación	C-1	18	1.838,17	Descripción puesto

Fuenlabrada, a 31 de julio de 2009.—El alcalde-presidente, Manuel Robles Delgado.

(03/26.610/09)

**FUENLABRADA**

PERSONAL

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada con fecha 26 de junio de 2009, acordó lo siguiente:

1.º La modificación en los siguientes términos de los siguientes códigos de puestos de trabajo:

Anterior			Modificado		
Código	Denominación	Funciones	Código	Denominación	Funciones
PER-02-A001	Letrado	Art. 23.2 LFCE	DRH-01-A	Asesor Jurídico	Descripción puesto
PER-12-A	Médico	Art. 23.2 LFCE	DRH-05-A	Médico Trabajo	Descripción puesto
PER-03-C001	Jefe Negociado	Art. 23.4 LFCE	DRH-07-C001	Responsable Oficina Calidad	Descripción puesto
PER-03-C002	Jefe Negociado	Art. 23.4 LFCE	DRH-07-C002	Responsable unidad nóminas y seg. social	Descripción puesto
PER-03-C003	Jefe Negociado	Art. 23.4 LFCE	DRH-07-C003	Responsable unidad apoyo administrativo	Descripción puesto
PER-03-C004	Jefe Negociado	Art. 23.4 LFCE	DRH-07-C004	Responsable unidad formación	Descripción puesto

2.º La creación de los siguientes puestos de trabajo:

Código	Denominación	Categoría	Grupo	Tipo	C. Dest.	Especif.	Funciones
DRH-02-A	Jefe Dpto. Gestión y planificación RR.HH.	Téc. Adm. Gral	A-1	F	22	1.632,62	Descripción puesto
DRH-03-A	Jefe Dpto. Asuntos económicos y apoyo administrativo	Economista	A-1	L	22	1.632,62	Descripción puesto